

**ACTA DE MESA DE CONTRATACION  
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 14:00 horas del día 24 de Abril de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones de la planta baja del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D<sup>a</sup> Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, y D<sup>a</sup> Eva Maria Cerdán Diago, representante del Grupo Municipal PSOE, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusa su asistencia D<sup>a</sup> Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación, Turismo y D<sup>a</sup> Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. Asiste actuando como secretaria D<sup>a</sup> Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico elaborado en relación con el sobre 2 (documentación técnica) y en su caso apertura del sobre 3, oferta económica del procedimiento de contratación del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD UNIFORMADA PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U, (Ref. 04/2023), por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa, del informe técnico de fecha 10 de abril de 2024, emitido en relación a la documentación evaluable mediante juicios de valor (sobre 2), elaborado por los técnicos de la Sociedad con el siguiente resultado:

	Metodología de trabajo	Formación del personal	Formas y sistemas de control	Sistema eficaz de comunicación	Mejora 1	Mejora 2	TOTAL PUNTOS
Plica 1 EULEN SEGURIDAD, SA	10	10	10	10	5	1,5	46,5
Plica 2 ILUNION SEGURIDAD,SA	10	10	10	10	2,5	5	47,5

Seguidamente, en acto público y con la asistencia de D. Julio Cesar Garcia, representante de la plica 1, EULEN SEGURIDAD, S.A. y de D. Juan Martín Gil-Campoy y D. Juan Manuel Vizcaino, representantes de la plica 2, ILUNION SEGURIDAD, S.A., se procede a la apertura del Sobre nº 3, Documentación Valorable mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

1. Oferta Económica:

Plica	LICITADOR	Precio/Hora Ofertado (IVA Excluido) Vigilante de Seguridad sin arma
1	EULEN SEGURIDAD, S.A.	23,85 €
2	ILUNION SEGURIDAD, S.A	21,56€

Lo que ofrece el siguiente cálculo económico para el periodo de un año de prestación de servicio:

Plica	Licitador	Horas Anuales	Oferta Económica (iva excluido)
1	EULEN SEGURIDAD, S.A.	12.376	295.167,60 €
2	ILUNION SEGURIDAD, S.A	12.376	266.826,56 €

2. Importe económico total que van a destinar las empresas licitadoras a financiar la ejecución de la medida recogida en la cláusula 21.1.2. durante la vigencia del contrato, que podrá alcanzar hasta un máximo del 0,2% del presupuesto base de licitación, IVA excluido:

Plica	LICITADOR	Importe destinado a financiar la ejecución de la medida de cláusula 21.1.2. (cursos de formación)
1	EULEN SEGURIDAD, S.A.	2.376,192 €
2	ILUNION SEGURIDAD, S.A	2.376,19 €

A continuación, la Sra. Presidenta pregunta a los representantes de las plicas, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna.

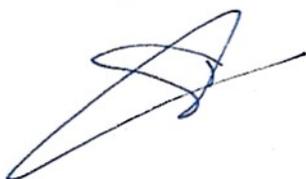
Finalizado el acto público y una vez que los representantes de los licitadores abandonan la sala, la Mesa procede a comprobar si existen bajas desproporcionadas entre las propuestas presentadas y realizar la valoración de las ofertas económicas y obtener la puntuación total de todos los licitadores conforme a las fórmulas contenidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que regirán el procedimiento de contratación obteniendo el siguiente resultado:

		Puntuación Sobre 2	Puntuación S-3 Of. Económica	Puntuación S-3 cursos de formación	TOTAL PUNTUACION
1	EULEN SEGURIDAD, S.A.	46,50	12,15	1,00	59,65
2	ILUNION SEGURIDAD, S.A.	47,50	49,00	1,00	97,50

La Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa ILUNION SEGURIDAD, S.A. con CIF: A78917465 por un importe máximo de 1.067.306,24 € (iva excluido), al que adicionando el 21% de IVA, supone un importe de 1.291.440,55 euros (IVA incluido) para la duración del contrato de cuatro años, al ser la oferta más ventajosa. El importe anual de adjudicación es 266.826,56 € (iva excluido), al que adicionando el 21% de IVA, supone un importe de 322.860,14 euros (IVA incluido) y con el siguiente precio unitario, Vigilante de seguridad sin arma: 21,56 €/h IVA excluido.

Siendo las 14:50 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

